



JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, quince de julio de dos mil veintiuno

Proceso: Ejecutivo Laboral (conexo)
Ejecutante: Víctor Hugo Arrieta Morales
Ejecutada: Porvenir S.A, Colfondos S.A y Colpensiones
Radicado :05001-31-05-008-2018-00002-00

Revisado el sistema de consulta de los depósitos judiciales efectuados en la cuenta asignada a este Despacho en el Banco Agrario, se pudo observar que no ha sido realizada allí ninguna consignación a favor del demandante en el proceso ordinario laboral de la referencia.

Por lo anterior, no es procedente acceder a la entrega de dineros en la forma solicitada a través del documento recibido en el correo institucional del Despacho.

NOTIFIQUESE,


PATRICIA CANO DIOSA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO. Medellín

CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por

ESTADOS Nro. 107 Fijados en la Secretaría del

Despacho el día 21 de julio de 2021, a las 8 a.m.

La Secretaria


MARCELA MARIA MEJIA MEJIA